GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-034
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	15/11/2023		
CONTRATO ____ CONVENIO __X___	No. 2796	DE FECHA:	28/06/2023
OBJETO	"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y UN ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA. (87) ".		
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUANZAQUE DEL MUNICIPIO DE TURMEQUE		NIT: 900.188.540-8
	R.L MARIA LUCILA ROMERO GIL		C.C: 24.197.634
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _X_	SERVILIO CAICEDO ULLOA		C.C:74.242.951
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 24.994.764,83	
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 24.994.764,83	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 24.994.764,83	
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A.	De Fecha:N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A.	De Fecha:N.A.	
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	18/07/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___1___	De Fecha: 28/09/2023		
ACTA DE REINICIACIÓN N° ___1___	De Fecha: 5/10/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	17/10/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	24/10/2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 18/07/2023 AL 27/09/2023 Y DEL 5/10/2023 AL 24/10/2023		
RBPP N°	2023 00415 0091		

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 5898 AÑO: 2023, RPC No: _____ AÑO_____,

En las oficinas de LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL se reunieron los señores, SERVILIO CAICEDO ULLOA Interventor / Supervisor, y la señora MARIA LUCILA ROMERO GIL como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 12.497.382,42
Sumatoria Amotizaciones	$ 12.497.382,42
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	$ 24.994.764,83	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 12.497.382,42
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 12.497.382,41
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 0,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)	$ 0,00	$ 0,00
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	$ 0,00	$ 0,00
Sumas iguales	$ 24.994.764,83	$ 24.994.764,83

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion-Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

No. CUENTA: 4-158-92-03116-4	BANCO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
SERVILIO CAICEDO ULLOA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
MARIA LUCILA ROMERO GIL
R.L. JAC VDA GUANZAQUE

GOBERNACIÓN DE Boyacá
REVISADO
Marilyn X. Pacheco Bueno
Firma: _____ Fecha: 12/12/2023

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUANZAQUE CONVENIO 2796-2023, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9001885408, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-158-92-03116-4, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en TURMEQUE, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023, con destino a: AL INTERESADO

DIRECTOR (A) OFICINA

FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE OCTUBRE DE 2023
CONTRATO / CONVENIO N°	2796 DE 2023
OBJETO	"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y UN ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA HUELLA. (87) ".

LECTURA ACTA ANTERIOR

Aclaraciones al acta anterior: N/A

Contextos:

Reunidos el día 24 de octubre de 2023, se advierte a los presentes Edwin Camilo Avila Sepulveda como contratista de la Secretaría de Gobierno, Servilio Caicedo Ulloa como supervisor del convenio y María Lucila Romero Gil presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Guanzaque del municipio de Turmequé, que el propósito fundamental de la reunión es determinar desde la perspectiva técnica el cumplimiento y ejecución de cantidades e ítems de cada una de las partes dentro del presente convenio para la construcción de un placa huella.

Al respecto lo que se debe indicar que, revisado las memorias de cantidades, las sábanas, el contenido contractual se puede advertir con suficiencia que la ejecución del Convenio Solidario se dio en debida forma y por lo mismo las partes aceptan que existe un 100 % de cumplimiento para la construcción de la placa huella. Esta construcción se encuentra ubicada en el municipio de Turmequé vereda Guanzaque teniendo como coordenadas 5°16´16.383"N para lo cual se aportan material fotográfico de la existencia de la placa huella, su construcción y algunas condiciones técnicas que son visibles (representados en informes al convenio realizado por la JAC)

Atendiendo a los presupuestos normativos que regulan los convenios solidarios se debe indicar que este negocio jurídico suscrito entre la Gobernación de Boyacá y la JAC Vereda Guanzaque el cual tiene como propósito ejecutar actividades de mantenimiento rutinario a través de la construcción de vías –placa huella- con la JAC Vereda Guanzaque que se trata de una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de la vereda Guanzaque del municipio de Turmequé que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa y que puede desarrollar actividades en el territorio al cual pertenezca.

Bajo esta breve contextualización, se advierte que se celebró el convenio solidario No. 2796 de 2023 encontrándose dentro del término y oportunidad contractual para efectos de efectuar la liquidación de aquella relación jurídica contractual, las partes acuerdan y determinan que las siguientes corresponden a las actividades, ítems y cantidades ejecutadas por la Gobernación de Boyacá, así:

a) **EJECUCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACA EN EL PRESENTE ASUNTO.**

LA GOBERNACION DE BOYACA APORTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE OBRA:

- **LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA),**
- **EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM,**
- **SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM),**
- **EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN,**
- **CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P,**
- **SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES,**
- **SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa,**
- **BORDILLO FUNDIDO EN SITIO 20 X 35 CM,**
- **CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa – (2500 PSI),**
- **CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR,**
- **CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS).**

NOTA: Como evidencias de la presente acta se anexa sabana de modificación cantidades y actas de visita de obra las cuales fueron expuestas en el comité.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS	
COMPROMISO	**OBSERVACIÓN**
N/A	N/A

DESARROLLO DEL COMITÉ

En el lugar de la obra se reúnen María Lucila Romero Gil presidenta de la JAC de la vereda Guanzaque del municipio de Turmequé, el arquitecto Edwin Camilo Avila Sepúlveda, profesional delegado por la supervisión para el seguimiento de la obra y el Doctor Servilio Caicedo Ulloa en su calidad de supervisor, con el fin de tratar aspectos correspondientes al recibo final de la obra. A la fecha se evidencia que la obra se encuentra terminada en su totalidad y que cumple con las especificaciones técnicas y normatividad vigente.

Los recursos asignados por la Gobernación ($24.994.764,83), son ejecutados en su totalidad y de acuerdo al balance realizado en la sabana de modificación cantidades la longitud de placa huella construida con recursos del Departamento es de 30 m.

Nota: De acuerdo con la visita de recibo se hace la apreciación de que existen metros lineales de construcción adicionales que fueron proporcionados netamente por la JAC.

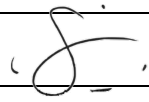
Nota: Para legalizar el Acta de Recibo del convenio se hace necesario que la Junta de Acción comunal haga entrega del informe final.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
ENTREGA DE INFORME FINAL	**30/10/2023**	**JAC**
La Junta de Acción Comunal se debe comprometer a dejar 28 días de fraguado antes de aperturar la vía e hidratar diariamente el concreto.	**N/A**	La Junta de Acción Comunal

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	CELULAR	FIRMA
MARIA LUCILA ROMERO GIL	**PRESIDENTE JAC**	**3123232676**	
EDWIN CAMILO AVILA SEPULVEDA	**PROFESIONAL EXTERNO**	**3204713235**	
SERVILIO CAICEDO ULLOA	**SUPERVISOR**	**3118489669**	

Boyacá	FORMATO	Versión: 0 Código: M-PD-ID-F-006
INFORME DE VISITAS DE CAMPO		Fecha: 24/Jul/2019

Informe dirigido a: GOBERNACION DE BOYACA – SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL.

MUNICIPIO: TURMEQUE - GUANTAQUE	FECHA:
CONTRATO / CONVENIO No.	
OBJETO DE LA VISITA: **Visita de seguimiento al proyecto un comvite comunal 2023 " placa huella"**	

TIPO DE VISITA

Interventoría:	**Supervisión:**
Visita Técnica: X	**Otro:**

ASISTENTES

No.	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Firma
1	Edwin Camilo Avila Sepulveda	Sec Gobierno	Contratista	
2	Maria Lucila Bermudez Gil	JAC Guanza	Presidenta	
3	Sandra Milena Malagon Perez	JAC Guanzaque	Fiscal	Sandra Malagon
4	Jose Eludio Bernal Malagon	JAC Guanzaque	Tesorero	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Se realiza visita tecnica para entrega y finalizacion de la obra de la placa huella donde se observa que se cumple con todas las especificaciones tecnicas requeridas por la sobernacion.

COMPROMISOS

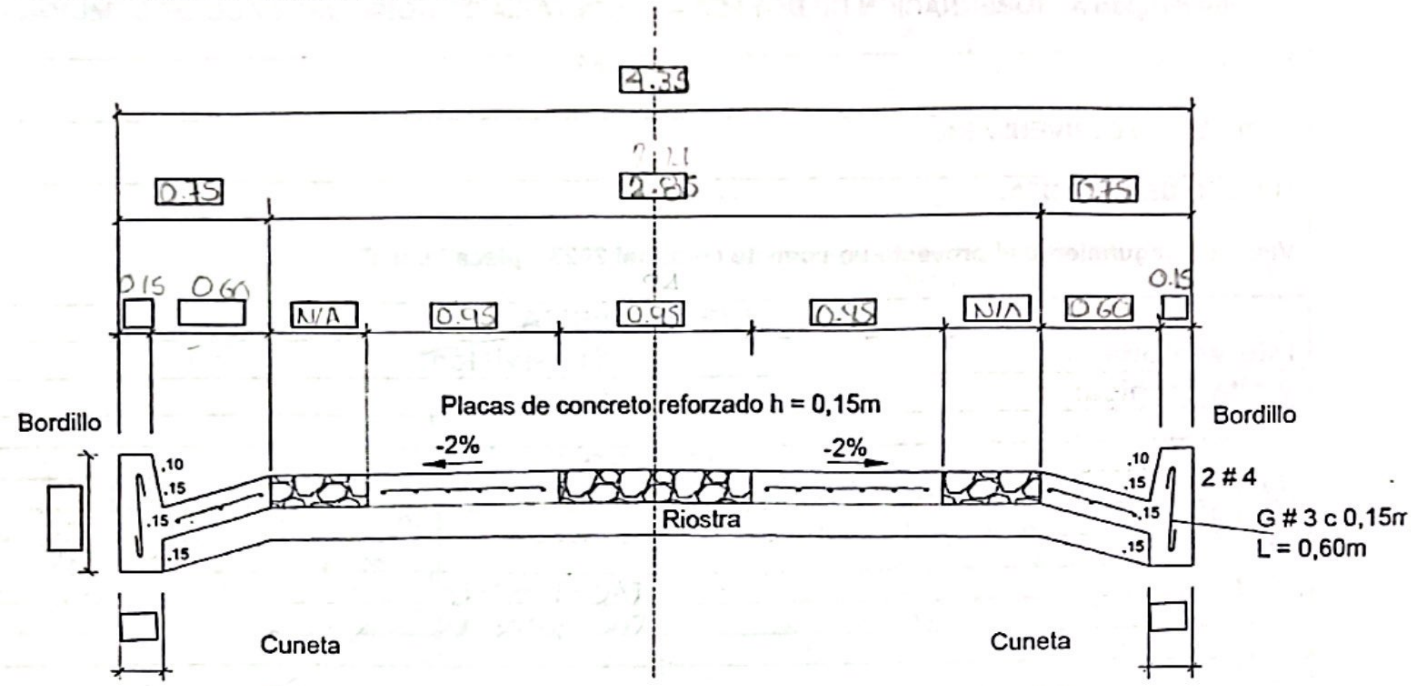
RESPONSABLE DE LA VISITA

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Edwin Camilo Avila Sepulveda	Contratista	

Powered by CamScanner

Boyacá	FORMATO	Versión: 0
		Código: M-PD-ID-F-006
INFORME DE VISITAS DE CAMPO		Fecha: 24/Jul/2019

MEDIDAS FINALES ENTREGADAS DE PLACA HUELLA.



ESPECIFICACIONES ENRTEGADAS DE PLACA HUELLA

1. Ancho de placa huella entregada. 4.35 mt
2. Longitud de placa huella entregada. 47,50
3. La placa huella cumple con las especificaciones solicitadas. Si Y No___
4. El ancho de la riostra es de veinte centímetros (0,20 m). Si X No___
5. peralte de la riostra es de treinta centímetros (0,30 m). Si X No___
6. espesor de la placas-huella es de quince centímetros (0,15 m). Si X No___

OBSERVACIONES
Rampa 1 mt

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-043
SÁBANA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		FECHA: 24/Jul/2019

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

CONVENIO No: 2796

MODIFICACIóN No: SABANA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES (APORTE GOBERNACIÓN							MODIFICACIONES (insertar columnas según numero de modificaciones)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	VLR/CAPITULO	+/-	CANTIDAD	V. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
METARIALES											
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KM	0,024	$ 328.468,80	$ 7.883,25		+	0,01	$ 328.468,80	0,029	$ 9.617,21
2,01	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5KM	M3	2,13	$ 12.254,41	$ 26.101,89		+	0,510	$ 12.254,41	2,64	$ 32.351,64
2,04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)	M3	15,98	$ 97.699,26	$ 1.561.234,17		+	2,530	$ 97.699,26	18,51	$ 1.808.413,30
2,05	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	2,73	$ 3.073,64	$ 8.391,03		+	9,780	$ 3.073,64	12,51	$ 38.451,24
2,07	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	5,75	$ 368.553,03	$ 2.119.179,92		-	-1,710	$ 368.553,03	4,04	$ 1.488.954,24
2,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	M3	14,23	$ 659.420,39	$ 9.383.552,14		-	-6,150	$ 659.420,39	8,08	$ 5.328.116,75
2,09	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	1.053,82	$ 5.674,77	$ 5.980.186,12		+	303,290	$ 5.674,77	1.357,11	$ 7.701.287,11
2,10	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO 20 X 35 CM	ML	42,62	$ 42.475,27	$ 1.810.296,00		+	18,100	$ 42.475,27	60,72	$ 2.579.098,39
2,11	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	2,25	$ 91.114,93	$ 205.008,59		+	6,450	$ 91.114,93	8,700	$ 792.699,89
2,12	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	M3	2,13	$ 638.126,32	$ 1.359.209,06		+	0,740	$ 638.126,32	2,87	$ 1.831.422,54
2,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 X 60 CM	UND	1,00	$ 362.044,91	$ 362.044,91		-	-1,000	$ 362.044,91	0,00	$ -
3,01	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO(INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	3,51	$ 618.711,61	$ 2.171.677,75		+	1,960	$ 618.711,61	5,47	$ 3.384.352,51
COSTO DIRECTO					**$ 24.994.764,83**						**$ 24.994.764,83**

DIFERENCIA **$ 0,00**

MARIA LUCILA GIL ROMERO
PRESIDENTE JAC R.L VEREDA GUANZAQUE

DR. SERVILIO CAICEDO ULLOA
SUPERVISOR DEL CONVENIO
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL

PROYECTO: ARQ. EDWIN CAMILO AVILA SEPULVEDA
PROFESIONAL - APOYO A LA SUPERVISIÓN
T.P A31302023-1002397581

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-043
SÁBANA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		**FECHA: 24/Jul/2019**

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

CONVENIO No: 2796

MODIFICACIóN No: SABANA FINAL

CONDICIONES ORIGINALES - APORTE JAC							MODIFICACIONES (insertar columnas según numero de modificaciones)			CONDICIONES ACTUALIZADAS MANO DE OBRA Y EQUIPO	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNID.**	**CANTIDAD**	**Tipo de aporte**	**V. TOTAL**	**VLR/CAPITULO**	**+/-**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR**
	MANO DE OBRA Y EQUIPO										
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO (NO INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA)	KM	0,024				+	0,005	$ -	0,029	
2,03	CUNETEO, PERFILADO Y COMPACTACION DE LA BANCA EXISTENTE. (TRABAJO PREVIO A PAVIMENTACION)	Km	0,040	Equipo			+	0,020	Equipo	0,060	
2,04	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)	M3	15,95	mano de obra			+	2,560	mano de obra	18,51	
2,05	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	2,73	mano de obra			+	9,780	mano de obra	12,510	
2,07	CONCRETO CICLOPEO 21MPa (3000 PSI) RELACIÓN 60C/40P	M3	5,75	mano de obra			-	-1,710	mano de obra	4,040	
2,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PARA BASES	M3	14,23	mano de obra			-	-6,150	mano de obra	8,08	
2,09	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	1.054,00	mano de obra			+	303,110	mano de obra	1.357,11	
2,10	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO 20 X 35 CM	ML	42,02	Equipo, mano de obra			+	18,700	Equipo, mano de obra	60,72	
2,11	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	2,25	mano de obra			+	6,450	mano de obra	8,700	
2,12	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	M3	2,13	mano de obra			+	0,740	mano de obra	2,870	
2,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 X 60 CM	UND	1,00	mano de obra			-	-1,000	mano de obra	0,000	
3,01	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)	M3	3,52	mano de obra			+	1,950	mano de obra	5,470	
					$ 0,00						**$ -**

MARIA LUCILA GIL ROMERO
PRESIDENTE JAC R.L VEREDA GUANZAQUE

DR. SERVILIO CAICEDO ULLOA

PROYECTO:
ARQ. EDWIN CAMILO AVILA SEPULVEDA